



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/394

20/06/2019

1828

AUTOR/A: CANO LEAL, Francisco Javier (GCs)

RESPUESTA:

En relación con las diversas cuestiones formuladas, se informa que la Dirección General de la Guardia Civil no tiene conocimiento de retrasos en el pago de las dietas a ningún miembro de la Unidad Aérea por la que se interesa Su Señoría.

Madrid, 05 de septiembre de 2019